FUNDAMENTOS

Por segundo año consecutivo el medio de comunicación social FM Sur de San Carlos de Bariloche realizará unas jornadas dedicadas a "Los Jóvenes y la Comunicación" en el marco de un proyecto de contención de jóvenes en riesgo.

Teniendo en cuenta que se aborda una importante temática social y que la misma está orientada a un grupo etario muy vulnerable y dado que las jornadas realizadas durante el año 2000 fueron declaradas de interés cultural, social y educativo por esta legislatura (declaración n° 81/00), esta iniciativa, que tiene continuidad en el tiempo, merece una ratificación del reconocimiento por nuestra parte.

Por ello.

AUTOR: Néstor Hugo Castañón

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Decláranse de interés cultural, social y educativa las jornadas "Los Jóvenes y la Comunicación" que anualmente realiza FM Sur de San Carlos de Bariloche en el marco de un proyecto de contención de jóvenes en riesgo.

Artículo 2°.- De forma.